

Evidencia científica del impacto social para eliminar el abuso: el Proyecto PCCP de la Compañía de Jesús

escrito por Alba Salceda | octubre 27, 2024



A screenshot of the journal article page. The header includes the journal title 'International and Multidisciplinary Journal in Social Sciences' and navigation links like 'Home', 'Archives', and 'Search'. The article title is 'Scientific Evidence of Social Impact to Eliminate Abuse: The PCCP Project of the Society of Jesus' by Sandra Racionero-Plaza & John Guiney. The abstract begins with 'Article 27 of the Universal Declaration of Human Rights states that everyone has the right to benefit from scientific knowledge...'.

El artículo 27 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos establece que toda persona tiene derecho a beneficiarse del conocimiento científico. En el caso del problema social del abuso sexual, ya tenemos conocimiento científico sobre qué acciones son más eficaces en la

prevención y la respuesta. La aplicación de este conocimiento es una herramienta indispensable para hacer realidad el compromiso de la Iglesia Católica de apoyar a las víctimas de abuso sexual en contextos eclesiales. El artículo [*Scientific Evidence of Social Impact to Eliminate Abuse: The PCCP Project of the Society of Jesus*](#) publicado en la revista 'International and Multidisciplinary Journal of Social Sciences' reivindica la importancia de que el trabajo de protección en la Iglesia tenga un impacto social y presenta la estrategia mundial de los jesuitas para eliminar el abuso: el Proyecto de Promoción de una Cultura Consistente de Protección (PCCP). Este proyecto a gran escala ya está trazando un nuevo camino para la sociedad en general hacia un mundo libre de abusos.

Acciones exitosas en materia de protección: un enfoque de impacto social para superar el abuso dentro y fuera de la iglesia

El informe de la Comisión Europea *Achieving student well-being for all: educational contexts free of violence* ([Flecha, Puigvert y Racionero-Plaza, 2023](#)) proporciona una lista de trece programas internacionales que demuestran mitigar las consecuencias negativas de la violencia contra los niños y promover contextos preventivos efectivos. El análisis de los programas que tienen éxito en la eliminación del abuso indica que comparten, entre otros, dos aspectos clave: **están diseñados de acuerdo con el conocimiento científico** disponible sobre qué previene y elimina el abuso, e **involucran a toda la comunidad** ([Flecha, Puigvert y Racionero-Plaza, 2023](#) ; [Burn, 2009](#) ; [Twemlow, Fonagy y Sacco, 2004](#)).

La investigación identificado cinco actuaciones de éxito en la superación del abuso sexual y otro tipo de relaciones abusivas: el Club Valientes Violencia Cero, las Tertulias

Científicas (o Feministas) Dialógicas, Eliminación de la Violencia Aisladora (contra la que se legisló de forma pionera en Catalunya en 2020 y el País Vasco en 2022), el Modelo Dialógico de Prevención y Resolución de Conflictos y las Acciones de Puertas Abiertas.

El Club Valientes Violencia Cero ([Roca-Campos et al., 2021](#)) socializa a niños, niñas y adolescentes en conductas de apoyo, convirtiéndose el mismo grupo de iguales en el escudo para prevenir y responder al abuso.

En las Tertulias Científico/Feministas Dialógicas ([Ugalde et al., 2022](#)), los participantes leen conocimiento científico sobre abuso, violencia de género, acoso, bullying, etc., tanto sobre causas como sobre soluciones basadas en evidencia.

La eliminación de la violencia aisladora ([Vidu et al., 2021](#)) consiste en diferentes medidas para proteger a quienes protegen a las víctimas de abuso y así terminar con el aislamiento de las víctimas de primer orden.

El modelo dialógico de prevención y resolución de conflictos ([Duque et al., 2021](#)) se refiere a un proceso de desarrollo de normas para terminar con el abuso y desarrollar una cultura de protección, cuidado y respeto en la institución que sea dialógica, que involucre a todos en la comunidad, fomentando el alineamiento comunitario con una cultura de protección.

Las Acciones de Puertas Abiertas ([Roca et al., 2020](#)) se refieren a acciones que buscan protección en tiempos de emergencias y encierro (como la pandemia sufrida en 2020 a causa del COVID-19).

Existen escuelas, universidades, cárceles, asociaciones profesionales, hospitales, etc., que implementan estas

acciones con éxito en diferentes países y continentes, siempre con excelentes resultados. Dada la misión mundial de la Iglesia, contar con estas herramientas es una excelente noticia.

La elección de la evidencia de impacto social en la estrategia para la eliminación del abuso de la Compañía de Jesús: el proyecto de promoción de una cultura coherente de protección

En 2018 se lanzó el Proyecto de Promoción de una Cultura Consistente de Protección (PCCP). Desde sus inicios, el Proyecto PCCP se ha centrado en promover el diseño e implementación de políticas, protocolos y capacitación para la prevención y respuesta efectivas ante el abuso en todas las Provincias, Regiones y Redes de la Compañía de Jesús.

Los objetivos de trabajo son: 1) Mapear y evaluar la situación de la protección en toda la Compañía de Jesús con el fin de informar al Superior General de los jesuitas y su Consejo sobre la situación actual de la protección en toda la Compañía de Jesús y, 2) Facilitar la creación de redes y la colaboración a través de diferentes estructuras.

Desde su creación, el PCCP ha alcanzado logros muy significativos que se han englobado, hasta el año 2023, en estas tres líneas progresivas de trabajo:

–**1.ª línea (2019)**. Evaluación de la situación de la protección en toda la Compañía de Jesús a través de una encuesta de referencia global en las 80 provincias y regiones jesuitas de todo el mundo.

–**2ª línea (2021 y 2022)**. Promoción de la prevención y asesoramiento y ayuda a las Provincias y Regiones a desarrollar directrices, protocolos y formación permanente adecuados a la cultura y a los ministerios. A lo largo de

este tiempo, el PCCP ofreció acompañamiento y asesoramiento en el esfuerzo por promover una cultura coherente de protección.

-3ª línea (2022). Diseño de una auditoría global para conocer el estado de la implementación de las directrices de protección. Se emplearon quince indicadores que se relacionaban con tres estándares: 1) Política y directrices de comportamiento ético y entornos seguros; 2) Protocolos para el tratamiento de denuncias y gestión de casos; 3) Formación y capacitación para jesuitas y colaboradores. Todas las Provincias y Regiones de la Compañía de Jesús respondieron a la auditoría, aportando detalles que han permitido conocer el estado de la protección en todas las Provincias y Regiones jesuitas del mundo.

-4ª línea (2023). Acciones de seguimiento y prevención. El objetivo del PCCP es promover una cultura de protección con impacto social. Que prevenga y elimine eficazmente los abusos.

La Compañía de Jesús es pionera en optar por la investigación científica como base de su estrategia mundial para la superación del abuso. Recientemente se ha puesto en marcha un nuevo programa de formación y capacitación para todas las obras jesuitas en todo el mundo con este enfoque, que llegará a millones de niños, adolescentes y adultos en todo el mundo. Este plan constituye una oportunidad para acompañar a las víctimas en su curación y contribuir a crear entornos seguros basados en relaciones humanas de calidad para menores y adultos, jesuitas y laicos, en culturas muy diversas en los cinco continentes.

El compromiso adquirido por los jesuitas con la protección de las víctimas y la eliminación de los abusos basando sus actuaciones en evidencias científica de impacto social,

supone una constatación de que prevenir el problema social generalizado del abuso sexual y otro tipo de abusos en nuestro mundo es una tarea que implica a todos los sectores sociales sin excepción.